

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CARRERA:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

NOMBRE DE LA MEMORIA

ATENCION PSICOTERAPEUTICA GRUPAL E INDIVIDUAL PARA EMPLEADOS Y USUARIOS DE LA UNIDAD DE SALUD COMUNITARIA FAMILIAR DE SANTIAGO DE MARIA 2024

RESPONSABLE:

STEFANIE CAROLINA MEDINA LÓPEZ U20181577

CICLO:

II - 2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN:	3
2. DESARROLLO:	4
3. LOGROS ALCANZADOS:	6
4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMAN PROFESIONAL:	6
5. LIMITACIONES ENCONTRADAS:	8
6.CONCLUSIONES:	9
7.RECOMENDACIONES:	10
8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	12
9. Anexos	12
13	

1. INTRODUCCIÓN:

El presente proyecto fue llevado a cabo en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Santiago de María, con el objetivo de ofrecer atención psicoterapéutica tanto en sesiones grupales como individuales, dirigida a los empleados y usuarios de dicha unidad. La intervención tuvo como propósito promover activamente el bienestar emocional, brindando un espacio seguro y confidencial en el cual los participantes pudieron abordar sus dificultades emocionales, fortalecer su resiliencia y desarrollar estrategias efectivas para la gestión de sus emociones.

A través de las sesiones grupales, los participantes tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias y proporcionarse apoyo mutuo, lo que resultó en un fortalecimiento de los lazos emocionales y en el fomento de un sentido de comunidad y pertenencia. Paralelamente, las terapias individuales permitieron un abordaje más personalizado de las necesidades emocionales de cada participante.

El propósito fundamental de este proyecto fue mejorar la calidad de vida emocional de los beneficiarios, contribuyendo a la construcción de una comunidad más saludable y equilibrada emocionalmente. Mediante las intervenciones realizadas, los participantes lograron desarrollar habilidades que les permitieron afrontar de manera más efectiva sus desafíos emocionales. En última instancia, este proyecto se consolidó como un recurso valioso para la promoción de la salud mental en Santiago de María, proporcionando atención especializada y personalizada, fomentando el bienestar emocional y el desarrollo de una comunidad más resiliente.

2. DESARROLLO:

Se organizaron sesiones de terapia grupal periódicas con una frecuencia previamente establecida, ya fuera semanal o quincenal. Cada sesión se enfocó en temas clave relacionados con la salud mental y las necesidades de la comunidad, como el manejo del estrés, técnicas de relajación, resolución de conflictos, manejo de emociones difíciles y fortalecimiento de la autoestima. Las sesiones comenzaban con una introducción al tema, seguida de actividades participativas como dinámicas grupales, ejercicios de reflexión y discusiones colectivas, con el objetivo de promover el aprendizaje y la conexión entre los participantes.

Se fomentó la participación activa de empleados y usuarios en las sesiones grupales, aplicando técnicas de facilitación que promovieron un ambiente seguro y acogedor, donde prevalecieron la confianza y el respeto mutuo. Los participantes fueron incentivados a compartir sus experiencias personales, preocupaciones y desafíos emocionales, mientras se mantenía la confidencialidad y el apoyo mutuo. El facilitador se encargó de promover un diálogo activo y ofrecer retroalimentación, asegurando que cada persona se sintiera escuchada y comprendida.

En las sesiones individuales, se establecieron metas terapéuticas claras y medibles junto a cada participante. Se identificaron sus principales desafíos emocionales y se fijaron objetivos específicos, como mejorar el manejo del estrés, desarrollar habilidades de afrontamiento o superar dificultades en sus relaciones. Estas metas se definieron de manera concreta y se monitorearon regularmente para evaluar el progreso.

Se proporcionó un seguimiento continuo y una revisión constante de los planes de tratamiento individual. Cada participante contó con un plan personalizado, el cual se ajustaba conforme a las necesidades cambiantes del individuo. Se añadían nuevas estrategias o enfoques terapéuticos cuando era necesario, y se mantenía una comunicación constante entre el terapeuta y el participante para monitorear su bienestar emocional entre las sesiones.

Se organizaron talleres y charlas educativas sobre salud mental y bienestar emocional dirigidos a jóvenes del INSAM. Estos talleres fueron diseñados para aumentar el conocimiento sobre temas como el manejo de la ansiedad, la depresión y las relaciones saludables. Las actividades incluyeron presentaciones interactivas, juegos de rol y dinámicas grupales, proporcionando a los jóvenes herramientas prácticas para cuidar su salud mental.

Además, se colaboró con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y líderes locales, estableciendo alianzas estratégicas para ampliar el impacto del proyecto. Estas colaboraciones permitieron la organización de actividades de sensibilización más amplias, como ferias de salud mental, charlas en escuelas y eventos comunitarios, donde se trataron temas como la prevención del suicidio, el manejo del estrés y la importancia del bienestar emocional.

Se utilizaron medios de comunicación locales para difundir mensajes sobre la salud mental. Se diseñaron campañas de sensibilización mediante la distribución de carteles y folletos en centros de salud, escuelas y lugares comunitarios, así como la creación de contenido para redes sociales locales, con mensajes positivos acerca de la importancia del bienestar emocional y la disponibilidad de servicios psicológicos gratuitos o a bajo costo. También se publicaron boletines informativos para llegar a una audiencia más amplia, proporcionando consejos prácticos y recursos disponibles.

Finalmente, se fomentó la creación de grupos de apoyo y redes de solidaridad dentro de la comunidad. Se facilitaron espacios donde los participantes pudieron compartir sus experiencias regularmente, formando grupos de apoyo entre personas con desafíos emocionales similares. Estos grupos permitieron a los miembros brindar y recibir apoyo emocional en un entorno seguro, fortaleciendo el sentido de pertenencia y comunidad. Además, se promovió la creación de redes de solidaridad para fomentar el apoyo mutuo dentro de la comunidad.

3. LOGROS ALCANZADOS:

Durante el proyecto, se lograron organizar al menos dos sesiones de terapia grupal por mes, involucrando activamente tanto a empleados como a usuarios de la Unidad de Salud. Estas sesiones se llevaron a cabo de manera constante a lo largo de cinco meses, ofreciendo un espacio para el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre los participantes.

En cuanto a la atención individualizada, se brindó terapia a un mínimo de 30 personas, entre empleados y usuarios que presentaban necesidades emocionales específicas. Se realizó un seguimiento regular del progreso y bienestar de cada participante, garantizando que recibieran la atención y el apoyo necesarios para su desarrollo emocional.

Asimismo, se llevaron a cabo seis talleres educativos sobre salud mental y bienestar emocional en colaboración con instituciones locales, impactando a un total de 100 personas en la comunidad de Santiago de María. Estos talleres proporcionaron información relevante sobre la importancia del bienestar emocional y estrategias efectivas para mantener una buena salud mental.

A través de las actividades de sensibilización y educación, se logró reducir el estigma asociado con los trastornos mentales en un 30%, de acuerdo con los resultados de encuestas aplicadas antes y después de las intervenciones. Esta reducción del estigma permitió una mayor apertura de la comunidad hacia la atención y el cuidado de la salud mental, facilitando el acceso a estos servicios.

4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

La experiencia adquirida a lo largo de este proyecto proporcionó innumerables beneficios en la formación del estudiante, particularmente en el ámbito de la psicología comunitaria. A través de su intervención en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Santiago de María, tuvo la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la universidad, al mismo tiempo que

enfrentó los desafíos reales que plantea la atención a una comunidad con diversas necesidades emocionales y sociales.

Uno de los principales aprendizajes fue la comprensión profunda de la importancia del contexto social en el bienestar emocional de las personas. Al interactuar con los empleados y usuarios de la unidad, observó cómo las condiciones de vida, la falta de recursos y el estrés diario afectaban directamente la salud mental. Esto le permitió reflexionar sobre la urgencia de diseñar intervenciones que consideren no solo la individualidad del paciente, sino también el entorno social que lo rodea.

La experiencia también le enseñó el valor de la intervención grupal, donde los participantes no solo se beneficiaban de las terapias individuales, sino que encontraban en los grupos un espacio de solidaridad y apoyo mutuo. La capacidad de generar confianza en un entorno grupal, fomentar la participación activa y ver cómo los lazos emocionales entre los asistentes se fortalecían, le hizo reflexionar sobre el poder transformador de la comunidad y la importancia del sentido de pertenencia para la salud mental.

Además, fue revelador observar cómo el estigma hacia los trastornos mentales sigue siendo una barrera significativa para muchas personas. Sin embargo, a través de talleres y charlas educativas, fue testigo de cómo la educación y la sensibilización pueden comenzar a desmantelar estas barreras. Esto le permitió reflexionar sobre el papel clave que los profesionales de la salud mental tienen en la creación de conciencia y en la lucha por la normalización del cuidado emocional en la sociedad.

Otro aspecto significativo fue el desafío de trabajar con recursos limitados. En varias ocasiones, el estudiante tuvo que ser creativo y adaptativo, utilizando estrategias accesibles y realistas para llegar a la mayor cantidad de personas posible. Esta experiencia le llevó a valorar la importancia de la resiliencia profesional y personal, y a comprender cómo los psicólogos que trabajan en áreas

vulnerables deben desarrollar una gran flexibilidad para afrontar los desafíos cotidianos.

Finalmente, la responsabilidad social que implica trabajar en salud mental se convirtió en un tema de reflexión constante. No solo es necesario brindar atención a los individuos, sino también involucrarse en la transformación de la comunidad, promoviendo la creación de espacios más saludables donde las personas puedan prosperar emocionalmente. Este proceso hizo que el estudiante fuera más consciente de la realidad social del país, de las desigualdades existentes, y le motivó a seguir desarrollando su perfil profesional con un enfoque en la justicia social y la equidad en la atención de la salud mental.

Esta experiencia no solo le brindó herramientas prácticas valiosas, sino que también le permitió reflexionar profundamente sobre su rol como futuro psicólogo en un contexto social complejo. El contacto directo con la comunidad y sus desafíos reafirmó su vocación y compromiso con la promoción del bienestar emocional, tanto a nivel individual como comunitario.

5. LIMITACIONES ENCONTRADAS:

Recursos limitados: Una de las mayores dificultades fue la escasez de recursos materiales y financieros para llevar a cabo todas las actividades planificadas. Esto restringió el alcance de las intervenciones y obligó a hacer ajustes en el número de sesiones o en la cantidad de materiales educativos disponibles para los participantes.

Tiempo limitado para cada intervención: Debido a la carga de trabajo y la disponibilidad de los participantes, no siempre fue posible profundizar tanto como se hubiera deseado en cada sesión grupal o individual. Esto afectó, en algunos casos, el seguimiento adecuado de los progresos emocionales de los usuarios.

Estigma persistente hacia la salud mental: A pesar de los esfuerzos por sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del bienestar emocional, aún

persistió cierto estigma y resistencia en algunos sectores de la población. Esto limitó la participación de algunos usuarios que, a pesar de tener la necesidad, no se sintieron cómodos buscando ayuda psicológica.

Dificultad para la continuidad de los tratamientos: En algunos casos, los participantes tuvieron dificultades para asistir regularmente a las sesiones debido a factores externos, como responsabilidades laborales o familiares, lo que interfirió en la continuidad de los tratamientos y afectó los resultados a largo plazo.

Colaboración interinstitucional variable: Aunque se establecieron vínculos con instituciones locales, no todas las colaboraciones fueron tan efectivas como se esperaba. En algunos casos, la coordinación con otras organizaciones fue complicada, lo que limitó la capacidad de realizar actividades conjuntas de mayor envergadura.

Dificultades tecnológicas y de acceso a información: La falta de acceso a tecnología o recursos digitales por parte de algunos participantes hizo difícil la implementación de actividades educativas o terapéuticas basadas en medios electrónicos o plataformas virtuales, lo que restringió el uso de herramientas que podrían haber mejorado la efectividad de las intervenciones.

6.CONCLUSIONES:

El proyecto llevado a cabo en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Santiago de María permitió realizar importantes avances en la promoción del bienestar emocional de la comunidad, a través de intervenciones psicoterapéuticas tanto grupales como individuales. A lo largo de la implementación, se observó un impacto positivo en los participantes, quienes lograron desarrollar habilidades para afrontar sus desafíos emocionales y encontrar apoyo en un entorno de confianza y respeto.

A pesar de las limitaciones enfrentadas, como la escasez de recursos, el estigma persistente hacia la salud mental y las dificultades en la continuidad de algunos tratamientos, el proyecto cumplió con varios de sus objetivos, entre ellos la reducción del estigma en la comunidad y la creación de espacios seguros para el diálogo y la reflexión. Además, el trabajo colaborativo con instituciones locales y el uso de medios de comunicación ayudaron a sensibilizar a un público más amplio sobre la importancia de la salud mental.

Finalmente, se destaca que este proyecto no solo benefició a los participantes en términos de bienestar emocional, sino que también fortaleció la capacidad de la comunidad para sostener grupos de apoyo y redes de solidaridad. Los aprendizajes obtenidos de esta intervención resaltan la necesidad de continuar desarrollando iniciativas que promuevan la salud mental en el contexto local, con un enfoque integral que incluya tanto la atención psicológica como la educación y sensibilización comunitaria.

7.RECOMENDACIONES:

- 1. Aumentar los recursos disponibles para la intervención psicoterapéutica: Es recomendable buscar más fuentes de financiamiento y apoyo logístico, tanto del sector público como privado, para garantizar la sostenibilidad y expansión de las actividades terapéuticas. Con mayores recursos, se podrá incrementar el número de sesiones, mejorar la calidad del material educativo y ofrecer una atención más personalizada a los usuarios.
- 2. Fortalecer la sensibilización sobre salud mental en la comunidad: Es necesario continuar trabajando en la reducción del estigma hacia los trastornos mentales. Para ello, se recomienda implementar campañas educativas más intensivas y sostenidas en medios de comunicación locales, así como desarrollar programas de sensibilización en escuelas, centros comunitarios y espacios laborales, para que la salud mental sea vista como una prioridad de bienestar.
- 3. Promover la continuidad en los tratamientos: Se recomienda implementar mecanismos que faciliten la asistencia regular de los participantes a las sesiones terapéuticas, tales como horarios flexibles, seguimiento telefónico o virtual, e incentivos para fomentar la adherencia al tratamiento. También sería útil

desarrollar sistemas de apoyo social que ayuden a reducir las barreras que los usuarios puedan enfrentar para continuar su tratamiento, como responsabilidades laborales o familiares.

- 4. Fortalecer la colaboración interinstitucional: Es importante seguir buscando alianzas estratégicas con instituciones locales, escuelas, organizaciones comunitarias y líderes locales para maximizar el alcance de las intervenciones. Se recomienda formalizar acuerdos de colaboración para asegurar una mayor coordinación y compromiso en las actividades conjuntas, especialmente en lo que respecta a talleres y eventos educativos.
- 5. Incorporar tecnología en las intervenciones terapéuticas: Se recomienda explorar el uso de plataformas digitales y herramientas tecnológicas para complementar las intervenciones terapéuticas, como la creación de grupos de apoyo en línea o la oferta de sesiones educativas y de seguimiento virtual. Esto podría aumentar el acceso a los servicios, especialmente para aquellos que enfrentan barreras para asistir a sesiones presenciales.
- 6. Realizar evaluaciones periódicas del impacto del proyecto: Es fundamental llevar a cabo evaluaciones continuas de las actividades y resultados del proyecto, con el fin de medir el impacto de las intervenciones y realizar los ajustes necesarios para mejorar su efectividad. Se recomienda utilizar encuestas, entrevistas y grupos focales para obtener retroalimentación de los participantes y de la comunidad.

Ampliar las intervenciones a más áreas rurales y comunidades vulnerables: Dado el éxito del proyecto en Santiago de María, se recomienda replicar y adaptar esta iniciativa en otras áreas rurales o comunidades vulnerables, donde el acceso a los servicios de salud mental es limitado. Esta expansión podría generar un mayor impacto a nivel regional, promoviendo el bienestar emocional en poblaciones que normalmente no tienen acceso a este tipo de atención.

8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Nombre de la institución: Unidad Comunitaria de salud familiar de Santiago de Maria.

Dirección: 3ra. Calle Poniente No. 15, Barrio Concepción Santiago de María, Usulután

Teléfono: 7529-0809

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Leydi Rowena Matas

Periodo: 16 de Abril a 16 de Septiembre.

9. Anexos



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL ACTIVIDAD AMBIENTAL (Articulo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias y Humanidades CARRERA: Licenciatura en Psicologia

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Stefanie Carolina Medina Lopez

CÓDIGO: U20181557

NOMBRE DEL PROYECTO: Reforestacion

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Santiago de Maria

FECHA: 17 de Septiembre de 2024

ALIANZA:

JUSTIFICACIÓN: La reforestacion es clave para restaurar ecosistemas, mejorar la calidad del aire, reducir la erosion y combatir el cambio climatico. Ademas, promueve la sostenibilidad ambiental, beneficiando tanto a la naruraleza como a las comunidades locales.

RECURSOS:

MATERIALES:

- Arboles
- Pala
- Guantes
- Agua

HUMANOS: Estudiante de la Universidad de oriente





























